



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 1.853.-

MAT: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES
JAZMÍN MORALES ULLOA.

Laja, 24 de Marzo 2016.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Especial presentada por la Srta. Jazmín Morales Ulloa, Encuestadora del Registro Social de Hogares, visada por Administrador Municipal.
- 2.- D.A N° 9.303 de fecha 31.12.2015, que aprueba Contrato a Honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** Permiso Especial con goce de remuneraciones a la Srta. Jazmín Morales Ulloa por el día 28.03.2016.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓